



## PROCESO DE SELECCIÓN CAS № 161 - 2022 PROFESIONAL DE OPERACIÓNES EN LA SEGURIDAD SOCIAL

# PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Competencias (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

• El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el miércoles 13 de julio de 2022 <u>a partir</u> de las 15:00 horas, desde el correo electrónico <u>noreply@midot.com</u>

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "CAS Nº 161 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad", precisando el número de su DNI y nombres completos.

El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas del jueves 14 de julio de 2022 hasta las 09:00 horas del viernes 15 de julio de 2022, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "NO APTO" en la citada etapa.

 Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo hasta el miércoles 13 de julio de 2022 al correo electrónico <u>seleccion@sunat.gob.pe</u> con el asunto "CAS № 161 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad", adjuntando el documento de sustento, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS № 161 - 2022 -1-



### **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

#### a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

#### b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS № 161 - 2022 - 2-



# ANEXO N° 01 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Competencias
1	DNI	10789475	ALEGRE RODRIGUEZ CESAR ENRIQUE	Apto
2	DNI	44490004	CARLOS VILLANUEVA KATYA DEVORA	Apto
3	DNI	45594272	CEJO JOHN ROLANDO ELOY	Apto
4	DNI	72614025	DEL VALLE ROJAS JULIETTE MARIE	Apto
5	DNI	44197674	FLORES RAMOS BETHEGUI REYNA	Apto
6	DNI	18073665	HUANCAS RAMOS CARLY ADELMO	Apto
7	DNI	45948185	MANRIQUE RODRIGUEZ JONATHAN ANDRE	Apto
8	DNI	41686706	PALOMINO HERNANDEZ CESAR YOEL	Apto
9	DNI	41774390	REYES MANTILLA GREGORIO MARTIN	Apto

CAS Nº 161 - 2022 - 3-